



Diputación
DE PALENCIA

PLANES PROVINCIALES
Y CONTRATACION

ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CORRESPONDIENTE A PROCEDIMIENTO ABIERTO, PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016 EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR PRECIOS UNITARIOS DE ENERGIA ELECTRICA PARA LOS PUNTOS DE CONSUMO DE BAJA-ALTA TENSION DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. EXPDTE Nº 68/2016.

En Palencia, siendo las 11:25 h. del día 14 de diciembre de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016 de en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por los licitadores clasificados en primer lugar de cada uno de los lotes correspondientes a dicho contrato.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D. JUAN JOSE VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)

ASISTENTE INVITADO: ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adjunto del Servicio de Planes y Contratación)

SECRETARIA DE LA MESA: D^a CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada para la adjudicación del contrato, dentro del plazo otorgado por esta Administración Provincial al licitador clasificado en primer lugar, de conformidad con lo acordado por la mesa de contratación en fecha 23 de noviembre de 2016, que fué el siguiente:

ORDEN	LICITADOR
1º	IBERDROLA CLIENTES S.A.U

Examinada toda la documentación aportada por el licitador citado, la Mesa por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

Primero.- Prestar su conformidad a toda la documentación presentada por **IBERDROLA CLIENTES S.A.U**

Segundo.- Por consiguiente, proponer la adjudicación definitiva del contrato al referido licitador.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 11:30 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato y posterior formalización del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,